

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

14596

Modificación de la Propuesta de resolución provisional del director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático de 12 de septiembre de 2025 por la que se deniegan las subvenciones en el marco de la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (programa MOVES III 2025)

Hechos

1. El 3 de julio de 2025, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III 2025) mediante la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 1 de julio de 2025.
2. En fecha 22 de enero de 2025, Transportes Montesinos Y Herederos, S.L. presentó una solicitud de subvención en el marco de la convocatoria de referencia.
3. Los técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático, en aplicación del procedimiento de concesión establecido en el apartado séptimo de la Resolución mencionada, han informado desfavorablemente sobre la concesión de las subvención a Transportes Montesinos Y Herederos, S.L (expediente MOVESIII25-531/2025).
4. En fecha 12 de septiembre de 2025, se dictó la Propuesta de resolución provisional del director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático por la que se denegaba la subvención a Transportes Montesinos Y Herederos, S.L., entre otros, para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (programa MOVES III 2025) (BOIB nº.125, de 18 de noviembre de 2023), por el motivo siguiente: « Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).».
5. Con posterioridad, los técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático, han detectado que el motivo por el cual se ha propuesta la denegación de la subvención a Transportes Montesinos Y Herederos, S.L. no es correcto y por tanto, se debe modificar.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Subvenciones (BOIB n.º 196, de 31 de diciembre).
3. El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, de desarrollo de determinados aspectos de la Ley de finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB n.º 122, de 2 de septiembre).



4. La Orden de la Consejera de Comercio, Industria y Energía de 15 de mayo de 2008 por la cal se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de energía (BOIB nº72, 24 de mayo de 2008).

5. La Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 1 de julio de 2025 por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (programa MOVESIII 2025) (BOIB nº85, de 3 de julio de 2025).

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Empresa, Autónomos y Energía que dicte una resolución en los siguientes términos :

1. Denegar la concesión de una subvención para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVESIII 2025) a los beneficiarios que figuran en el anexo, de acuerdo con la motivación que también figuran en él.

Contra esta Propuesta de resolución puede alegar lo que considere conveniente en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. En caso contrario, se entenderá que está conforme con el contenido de la Propuesta.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (17 de diciembre de 2025)

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

ANEXO

Lista de beneficiarios propuestos para denegarles la subvención para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (programa MOVES III 2025)

Número	Expediente	Fecha registro entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de denegación
1	MOVESIII25-83/2025	23/01/2025	DAVIU ROCA, BENJAMIN	***7476**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda con desguace de vehículo (1).	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b). .
2	MOVESIII25-365/2025	23/01/2025	REUS MUNAR, ANTONIO	***9440**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría L3e,L4e,L5e. Ayuda sin desguace de vehículo . (1)	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).
3	MOVESIII25-377/2025	23/01/2025	GARCIA GARCIA, SONIA	***5916**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda con desguace de vehículo (1)	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).



Número	Expediente	Fecha registro entrada	Solicitante	NIF	Tipo de inversión	Motivo de denegación
4	MOVESIII25-459/2025	17/01/2025	C-TRONICS BALEARS, S.L.	***6978**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo (3).	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple lo apartado 4.1.b). Además, la formalización del contrato es anterior a la fecha de registro de la solicitud, por lo cual se incumple el apartado 4.2.y).
5	MOVESIII25-497/2025	08/01/2025	MORENO ESPINOSA, DAVID	***2733**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo	Duplicado del expediente MOVESIII25-496/2025
6	MOVESIII25-531/2025	22/01/2025	Transportes Montesinos Y Herederos, S.L.	***4660**	Programa 1. Adquisición vehículo híbrido enchufable, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo . (3)	La formalización del contrato es anterior a la fecha de registro de la solicitud, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b) de las bases de la convocatoria.
7	MOVESIII25-770/2025	13/01/2025	CAMPOS MOLINA, MANUEL	***1082**	Programa 2. Infraestructura de recarga 7,4kW (1).	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).
8	MOVESIII25-906/2025	23/01/2025	PASCUAL ARROM, MARGARITA	***1801**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda con desguace de vehículo (1).	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b). .
9	MOVESIII25-997/2025	23/01/2025	TORRES RAMIS, VICENTE JAVIER	***8669**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo. (1)	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).
10	MOVESIII25-1009/2025	10/01/2025	AMADOR RODRIGUEZ, SERGIO AGUSTIN	***3438**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo (1).	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).
11	MOVESIII25-1028/2025	23/01/2025	SERVERA GARAY, DAVID	***5535**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo. (1)	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).
12	MOVESIII25-1042/2025	20/01/2025	García Ponce, Carlos	***5015**	Programa 1. Adquisición vehículo eléctrico, categoría M1. Ayuda sin desguace de vehículo. (1)	Las actuaciones son anteriores al 1 de enero de 2025, por lo cual se incumple el apartado 4.1.b).

Total expedientes: 12

Primer beneficiario: DAVIU ROCA, BENJAMIN

Último beneficiario: García Ponce, Carlos

